



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2018

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 28 de febrero del 2018, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, con la asistencia de los señores Regidores Giancarlo Guido Casassa Sánchez, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramírez Ramírez.

Actuó como Secretario en esta Sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL: Señoras y señores muy buenas tardes, el señor Alcalde se ha comunicado vía telefónica con mi persona, señalando que no va a poder asumir la Sesión del día de hoy, porque está en entrevistas en medios de comunicación, por el tema de la central de video vigilancia; ha pedido que lo dispensen y también ha pedido que el señor Giancarlo Casassa asuma la Presidencia en la Sesión de Concejo citada para el día de hoy.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Saludos a los vecinos que nos acompañan el día de hoy.

DESPACHO: No hay despacho.

APROBACION DE ACTAS: No hay actas para aprobar.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Vamos a informes y pedidos, los regidores que quieran hacer algún informe, algún pedido, algún informe primero. Bueno, yo algunos.

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Buenas tardes señor Alcalde, señores regidores, queridos vecinos. En realidad, el informe que tengo que hacer es el mismo de ayer, lo que yo quiero saber es quién va a tomar la decisión, hay algunos trabajadores que han sido despedidos y son trabajadores que son útiles para nuestro distrito, son personas que son, están capacitadas para poder trabajar, entonces, lo que yo quiero saber es quién es el que va a tomar la decisión, si el jefe, ¿el jefe de personal?, ¿el Alcalde?, quien cree que va a tomar la decisión para poder ver la situación de estos dos trabajadores o de, son 48 trabajadores creo que han sido despedidos, pero hay algunos que son importantes, son necesarios, porque estoy viendo que hay, nueva, están llamando a personas para que presenten sus papeles y contratarlos, entonces, yo quiero saber es quién, señor Alcalde, quién es el que va a tomar la decisión para poder, para que estas personas puedan saber a qué atenerse.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ok, gracias Nelly.

El informe de ayer fue comentado con el Alcalde, el pidió, ha pedido la lista de las personas que han sido dadas de baja, es un tema netamente administrativo, lo va a resolver él y le he pedido que por favor converse contigo. Adicional a ello, pediste dos informes, uno de los perros, me acerque a ver a comunales, el día de hoy los están separando y vacunando con los insumos que dejaste. Y sobre el tema de, se le ha pedido, Raúl lo pidió, para el tema de sanidad, a la jefe de sanidad que presenta un cronograma, los siguientes tres meses al Concejo de lo que va a ser en tres rubros, el primero, de sanidad de los vecinos y el segundo en tema de restaurantes y el tercero en prevención. Entonces, la siguiente Sesión de Concejo va a tener un informe de ella, indicando qué es lo que va hacer para el Concejo. Luego también se vio el tema de los arcos, un informe sobre los arcos, no logre hablar con las personas responsables, pero me entrevisté nuevamente con los dos regidores y me indicaron



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

que sí, que sí van a retirar los arcos el fin de semana, cuando terminen de jugar y el Gerente de Desarrollo Social, Juventudes y Deportes se está poniendo en contacto con ellos para ver un horario de canchas que necesiten y poder viabilizar el tema que quiere formar una liga, listo. Luego, el tema de la gasolina que pidió la regidora Nelly, tenemos el reporte, que en diciembre, enero, febrero no hubo ningún, días de desabastecimiento, en diciembre hubo un día porque celebraban un aniversario, puntualmente nos va a informar la gerente, de que se trata. Sobre el tema de las mangueras, en noviembre les entregaron el equipo que habían solicitado, con fecha 12 de enero han pedido mantenimiento de mangueras para ser atendidos la primera semana de marzo, bueno, los mantendremos informados sobre este tema que se solicitó. Luego también hubo el pedido de la veterinaria, el requerimiento, ya tiene requerimiento completo, ya está en logística para la compra, se ha pedido que se haga antes del día viernes. Al policlinico se pidió el informe también, el Gerente Municipal ya tiene el reporte, lo tiene que presentar de forma escrita en la siguiente Sesión de Concejo dirigida a cada uno de los regidores, conversé con Manuel y no hay ningún problema. El saludo por el día de la mujer, ya está para la firma del Alcalde, también el día de ayer se solicitó, se solicitó el ingreso de los meses que faltaban, acá está el ingreso de diciembre y enero, los reportes que solicitó la regidora Sandra Gutiérrez, tenemos aquí, el encargo del señor Alcalde, les hago llegar el informe para su revisión y evaluación. Luego, informarles que para la Sesión de hoy, teníamos dos puntos de agenda, vamos a tratar el primero, Manuel va a ser responsable y el segundo, una señorita responsable iba a venir a hacer la demostración, pero no ha podido llegar, así es que vamos a, en su momento vamos a derivar este punto. No tengo más informes, me he olvidado de algunas dos cosas que estaba viendo con su secretario y que nos encargaron, ¿algún otro informe?

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Informe y pedido a la vez, esperare para ver la decisión de estos dos trabajadores, la decisión del Alcalde, pero también quería informarles, porque ya sabemos y que seguramente que el público no sabe, es sobre las inspecciones sanitarias, en realidad, solamente tenemos una sola persona y lo que me admira, justo y la persona que tenía que estar ayer con la fiscal, estaba de descanso, o sea, estaba de permiso, entonces y fue otra persona de apoyo, entonces, en realidad la fiscal ha sido una persona muy condescendiente, porque ir a un mercado donde había tanta gente y sobre todo gente agresiva y con solamente tres personas, ¿qué seguridad se le dá a esta persona?, ¿qué seguridad se le da a la fiscal?, muchos vecinos ayer seguramente, amigos de las señoras que expendían, digamos sus alimentos en malas condiciones, porque estaban inclusive los alimentos a la vista y paciencia de todo el mundo y de las moscas, porque ni siquiera estaban cubiertos, es el colmo, con este calor, estaban ya servidos los platos con mayonesa y todo, expuestos al calor del ambiente, en realidad y los puestos estaban con ratas, con excrementos de ratas, entonces, imagínese el extremo a que ha llegado, inclusive, llegamos en el fondo del mercado, había, donde habian contenedores, usualmente tres contenedores sin tapas, donde estaban llenos de basura y cuando entramos con la otra regidora también y con la fiscal a ver, una señora en un plástico comenzó a tirar carne descompuesta en el piso, era una cosa, un espectáculo terrible, un mal olor y dice que allí estaba lleno de ratas, ese sitio, sale en las noches, salen las ratas, entonces, por supuesto que se pasean por todos los puestos ¿no? Y eso no solamente es el Mercado N° 2, Dios mío, cómo estará el mercado San Felipe, no quiero, no quiero ni ir ahí, porque de repente me da un infarto si es que veo, me imagino que será, estará en peores condiciones. Entonces, yo creo que tenemos que ser más responsables, tenemos que reflotar la parte de sanidad, tenemos que tener una persona encargada, que este esta persona capacitada para poder tomar esta responsabilidad, yo soy médico y con todo gusto lo voy a apoyar en todo. Lo más valioso, lo más valioso señores no es el dinero, lo más valioso en una persona es el tiempo, el tiempo, el tiempo que le damos a nuestros vecinos, el tiempo que le damos a nuestra familia, usted, ¿el tiempo se compra?, no, yo me puedo comprar una casa, una mansión, un palacio con dinero, pero el tiempo no, por eso es que nosotros los regidores estamos acá, tenemos la responsabilidad de dar nuestro tiempo a los vecinos, ayudar, apoyar a la gestión, muchas veces algunos funcionarios no funcionan, no están capacitados pero nosotros podemos hacer, podemos dar en ese apoyo a nuestros vecinos, yo me comprometo, la verdad que me he quedado asustada también con el informe que nos ha dado el señor Godoy, que la tuberculosis ha aumentado al doble este año, estamos con doble tuberculosis que el año pasado y lo peor de todo, que hay sintomáticos respiratorios que están esparciendo por todos lados el microbio y no lo saben. Voy a ir, voy a



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

ir personalmente con otros médicos colegas, amigos solidarios, vamos a ir a Casas Huerta, vamos a ir a Villa Victoria, vamos a ir a hacer consultas médicas gratuitas y placas radiográficas gratuitas para casualmente captar a estos sintomáticos respiratorios que son portadores de TBC.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ahora, Nelly y si este grupo de médicos llevados por ti podríamos entregarle la lista de estos de TBC, podrian, porque la tenemos nosotros, pero no es de uso público, pero si podemos hacer un trabajo social, podrias manejar esta, visitarlos ¿no?

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Por supuesto, la parte, los que ya los tenemos, lo que ya sabemos quiénes son, los que están enfermos, los portadores, ya lo sabemos, pero lo más importante, los que no sabemos, los que están contagiando por ahí y ellos mismos no lo saben. Señores, yo tengo un compañero, un colega que trabaja en el Ministerio Público igual que yo, tiene mucha plata, tiene muchas mansiones, tiene terrenos, se va a Europa, a la China, a dónde no se va de vacaciones y sabe que, el mes pasado se reincorporó porque había tenido TBC, como nosotros estamos en contacto a veces con los presos, a veces nos metemos a los penales, había captado, si eso se transmite por la saliva, por el ambiente, había captado, mi compañero que es millonario, estaba con TBC, recién el mes pasado se ha reincorporado después de tres meses de tratamiento. Entonces, le digo, muchas veces nuestros vecinos pueden estar con TBC y nosotros no lo sabemos, lo importante es captar a esas personas que están enfermas y que no lo saben, lo voy a hacer, lo que necesito es una casa, nada más, una casa en Casas Huerta, una casa en Villa Victoria y que me de la casa, porque yo lo voy a adecuar para poner mi cámara oscura y tomarles sus placas a ellos, puedo llevar mi máquina, tomarles sus placas, primero examinar, hacer una buena evaluación clínica, le voy a tomar su radiografía y captar los que no se sabe que están enfermos, captar a esos enfermos ¿no?, para poder incorporarlos al Ministerio de Salud y poder recibir el tratamiento y no sigan contaminando.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Nelly, en verdad, te agradezco muchísimo, eso va a ayudar muchísimo, un whatsapp al Gerente Municipal para que, con el Gerente de Desarrollo Social y esa lista que tenemos, porque también la maneja Godoy, la maneja tú, la tenga Nelly, porque son de varios sitios donde podemos identificar ese foco ¿no?, en todos los colegios, gracias Nelly. ¿Algún otro informe?

DEL SEÑOR REGIDOR RAÚL ALBERTO MORALES BUSTAMANTE: Con todas buenas tardes, bueno, dado, habiendo esos acontecimientos ocurridos en el día, en la mañana, me quedo un poco asombrado con el tema de fiscalización que hubo en el Mercado N°2, en el área de comidas, yo, hace año y medio había denunciado Huerta Chinén, por un tema de que fui a almorzar, nos sentamos ahí y vimos cucarachas caminando por arriba, yo lo denuncie, Fiscalización fue, le pusieron una multa y como que mejoró un poco, a los meses siguientes fui con un amigo regidor de Surco a almorzar al mercado González Prada, nos pedimos unos tallarines y los tallarines parecían comino entero, lleno de cucarachas, en los tallarines, yo llamé justo a Memo, porque es Presidente de Comercio, indignado, a los dos días hicimos una reunión, recordará, invitamos al Comité, al presidente, al secretario del mercado González Prada, todos vinieron y les enseñamos fotos, con ellos hicimos un plan de trabajo porque estaba, o te cerramos el mercado o se ponen en orden, ¿no?, estamos con el Gerente, con varios y ellos, su actitud fue de inmediato, programaron a los tres días fumigación, limpieza, baleado, junto con Manuel, con Gustavo, coordinamos, cerramos, hicieron un limpiado, inclusive los puestos de comida donde hubo el tema de las cucarachas, se fumigó, se baldeó, se limpió, ahora, ahora puedo decir que el mercado González Prada ha mejorado mucho en el tema de limpieza, pero lo de ayer, lo de la Huerta Chinén y los demás puestos de comida, era un tema que ya se estaba viendo venir desde hace mucho tiempo, vi pues una entrevista que le hacía a Huerta Chinén, de verdad que, bueno, no quiero comentar sobre eso, pero yo desde acá, quiero lanzar y decirles que, junto con el Presidente que hasta acá, nuevamente realizar el trabajo que hicimos con el mercado González Prada, realizarlo con el mercado N°2, invitar a esa directiva, conversar bien el tema y plantear un tema de solución, la doctora acaba de decir bien claro, tenemos un problema de TBC y yo lo he dicho en su momento que tenía un vecino de TBC a mi costado, el foco infeccioso viene de los mercados, porque ahí van a



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

comer todos, el tebesiano, el que tenía tuberculosis, el que tiene sida, la persona sana, los niños que empiezan a estudiar, muchos niños van a los mercados a comer porque los papás pues les dejan y van a los mercados a comer, yo creo que tenemos que tomar conciencia en este trabajo, porque esto es salud pública, Presidente, entonces y yo creo que, personalmente voy a hablar con el Presidente para comunicar a la directiva del mercado N° 2 y a los funcionarios responsables, uno por uno tendría que ser, porque ya en su momento también lo hizo el Presidente con el mercado N° 2, no, San Felipe ¿no?, hiciste baldeado, limpieza, coordinamos esta vez, vamos a invitarlos, como Presidente, a su presidente, invitarlos para ver el tema y me gustaría invitarlos para ver, hacer un trabajo, como fiscalizadores, junto con los responsables funcionarios.



DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Le vamos a pasar a ese punto Raúl al Gerente Municipal, para que se junte con la Subgerencia de Sanidad, invite a la regidora Nelly Galarza y a la comisión y trabajemos ese tema de los baldeos, porque resultó bien en este mercado, se fumigó el mercado, estuvimos presentes, pero no esperemos que suceda esto para tomar esas acciones. Entonces, Raúl tú te comprometes con tu comisión, con Memo, Nelly para ver...

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Medio Ambiente y Sanidad.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ok, y miren que la Huerta Chinén ha recibido el premio Summun al mejor Huarique el año pasado, el premio más grande, creo, vamos a hablar, yo creo que esto es un trabajo no solamente de Chinén, debe ser todo el mercado, toda la parte del mercado, listo.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor, una cosita siempre me preocupó este problema, por eso pedí información al Centro Médico de la Municipalidad y fue nefasto el informe que me dieron, inclusive bajé con fotos y todo de algunos establecimientos terribles. El 50% de los locales que expenden comida en nuestro distrito, el 50% está en rojo, o sea, cerrado, tendría que ser cerrado, porque son faltas graves, el 50%, el 33% están en proceso, recién, o sea están trabajando duro con ellos porque tienen la voluntad de querer cambiar y solamente el 17% de nuestros restaurantes están aptos, o sea, uno puede entrar a comer con confianza, el 17% y tienes esa información.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Mira, ese número, es un número complicado y alarmante, más si estamos queriendo que Surquillo sea un distrito gastronómico, hoy tenemos nuevas inversiones en gastronomía y tenemos mucho cuidado, pero bueno, entonces alentemos este tema, Manuel, el Gerente Municipal, luego tienes el informe, el informe de esta donación, si nos puedes informar minutos antes cómo van los mercados saludables, porque ayer no pude preguntarte de este tema, listo. ¿Algún otro informe?, ¿pedidos?.

DE LA SEÑORA REGIDORA DEYSI PEREZ PEREZ: No, lo que quería pedir y también informarles que de boca de los fiscales es que hagamos un trámite con la Municipalidad Metropolitana, para que vengán a recoger las muestras y para recoger las muestras y hacer los exámenes a los puestos de comida, eso es lo que me recomendó la Fiscal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Se me escapó también, por favor, Nelly dijo una cosa que sí, hay que tener mucho cuidado, la Fiscal estaba sola ¿no?, habría que ponerle protección, seguridad y fiscalizadores, eso es importante no podemos dejar a la Fiscal sola, creo que lo hacen en coordinación, a ver, le preguntaremos a Manuel como se hace el trámite, pero hay que tener mucho cuidado si sigue el tema, listo.

DE LA SEÑORA REGIDORA DEYSI PEREZ PEREZ: Si, bueno, no sé. Y de otra manera, también felicitar a los fiscalizadores que estuvieron ahí, haciendo bien su trabajo, pero si se necesitaba apoyo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: ¿Algún otro informe?, ¿algún pedido?.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ RAMIREZ: Bueno, ante todo buenas tardes con todos los presentes. Un pedido reiterativo señor Presidente. Efectivamente como manifiesta la regidora Galarza, el día de ayer el señor Godoy nos preocupó, nos alarmó al señalar que los índices de tuberculosis han ascendido, se han incrementado a diferencia del año pasado, se ha dicho en reiteradas veces, campañas de mercados, de restaurantes saludables, hemos hablado de la limpieza y el ordenamiento de los mercados, el año pasado recuerdo que se hizo el baldeo hace más de, casi ya vamos para dos años que se hizo el baldeo en el mercado San Felipe, que participamos con el regidor Memo, que es Presidente de la comisión y debo señalar antes de hacer mi pedido señor, quiero hacer una referencia a lo que se ha manifestado, porque no se está cumpliendo con un plan estratégico el área de fiscalización, ¿cuál es el plan anual para la visita a los mercados?, ¿inspección de los mercados?, ¿el peso?, ¿la parte de salubridad?, no se está haciendo ese trabajo, por eso que las enfermedades gastrointestinales hoy en día se están incrementando en los centros de salud y esta preocupación tiene que ir desde las consecuencias que van, que medidas a tomar, yo pienso, y las medidas de prevención y no esperemos ser adultos para ver las enfermedades desde la niñez, que tanto nos preocupa la niñez, que hemos visto el año pasado, también aprobaban las sopas para el Ricardo Palma, una preocupación que se ha concretado a través de las 300 hojas para ese mercado.

Entonces, yo creo señor, en ese sentido, que en esa preocupación, que a todos los señores, esa oportunidad, el año pasado a raíz de las denuncias de Gloria, tuvo denuncias por falsedad, por estafa, por falsedad genérica y por estafa y delito contra la salud después de las inspecciones que se hizo en la planta Gloria, a raíz de la denuncia de Panamá, el año pasado en el mes de julio, señor Presidente, pedí el informe de los análisis bromatológicos del recurso del programa de vaso de leche, el programa de vaso de leche atiende a la población más vulnerable del distrito, a los niños más desnutridos.

Entonces yo creo que la Municipalidad, es su deber retilar a través de las instancias correspondientes, la calidad que se le está dando a esos niños, para prevenir cualquier tipo de enfermedades, por eso señor Presidente, reitero mi pedido realizado el año pasado, en el mes de junio y que lo he reiterado en varias oportunidades, que se me alcance por escrito y a todos los regidores también, los últimos análisis nutricionales, bromatológicos que se han realizado al programa, dado también, aparte de las denuncias, las denuncias verbales, que yo no sé, por temor a qué, algunas coordinadoras no hacen y para la tranquilidad de todos y ver efectivamente pues de que se está distribuyendo un recurso que va a mejorar la calidad de vida de estos niños, eso era señores mi pedido reiterativo señor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Entonces, es un pedido reiterativo para la siguiente Sesión de Concejo, igual como esta, que hemos traído los informes, el pedido de los informes bromatológicos y nutricionales del año 2016 y 17 y 18 del programa complementario alimentario vaso de leche. Señora Presidenta, aquí vamos a pedir los informes detallados, muy bien. ¿Algún otro pedido?. ¿Informes?.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA: Gracias señor Presidente. Voy a hacer, voy a reiterar una vez más señor Alcalde, este Concejo Municipal se rige por un reglamento, un reglamento que pocas veces lo utilizamos y lo digo señor Presidente, porque en todos estos meses, no estamos aplicando lo que indica nuestro reglamento. Señor, después de cada Sesión, nuestro reglamento indica que debemos aprobar las actas y les hago recordar a usted y a todos los miembros del Concejo que hace varios meses no aprobamos actas y le pido que se cumpla el reglamento, que se cumpla el reglamento.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Eso va al secretario de, al Secretario General, por favor, ahí vamos a pedirle al Gerente Municipal que haga una llamada de atención, tengamos todas las actas.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA: Asimismo también, quisiera que se me informe, qué acciones se han tomado frente a la denuncia de la regidora Galarza, en reiteradas ocasiones ella ha traído al Concejo Municipal esta denuncia con respecto a la leptopirosis, lo que está sucediendo en la Gerencia de Servicios Comunes, y hasta la fecha señor veo que en reiteradas ocasiones, la regidora trae su preocupación, manifiesta su



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

preocupación por los trabajadores, por las trabajadoras y hasta la fecha sé que no se ha hecho nada, no se ha tomado ninguna acción para poder contrarrestar esto. Bien, en una ocasión señor yo he presentado mi informe, he mandado a control interno sobre esas mascotas que son cazadoras de roedores en esa área y sin embargo señor todo sigue normal en ese lugar, exponiendo a nuestros trabajadores, en que en cualquier momento puedan tener esta enfermedad bacteriana que lo transmiten los perros.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ahí, a raíz, regidora Sandra, a raíz del tema de ayer, se ha hablado hoy día y vamos a separar a estas mascotas, se les va a vacunar como pedido de la regidora.



DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA: Asimismo señor, también quiero traer el pedido de más o menos 20 o 30 personas que desde el mes de noviembre, diciembre y enero no pueden cobrar sus retenciones judiciales por denuncias que han hecho, por alimentos; quiero que se me informe por escrito cual es el motivo que estas mujeres hasta la fecha que hicieron una demanda para que los trabajadores permanentes, empleados contratados, se les descuente judicialmente, no se les está pagando, señor, esto es algo muy grave, si alguien hace una demanda por alimento y se les está descontando a los trabajadores, se les está descontando a los trabajadores porque todos los trabajadores ya cobraron y sin embargo se les ha descontado, pero las personas, a los denunciantes, no se les paga desde el mes de noviembre, esto es el informe por escrito también, eso señor. Una vez más hacer el pedido reiterativo señor, si bien es cierto, el día de hoy usted nos ha alcanzado a todos los regidores el resumen de recaudación del mes de diciembre y del mes de enero que ayer lo solicite, los felicito, pero esto no deben esperar que uno lo solicite, esto es algo que la ley les manda, nos dan de diciembre y enero, ¿y los otros meses?, los otros meses no nos han dado, no nos han dado, yo tengo todo el correlativo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Dígame cual le falta regidora y lo hacemos llegar, yo tengo hasta noviembre.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA: Usted lo tiene hasta noviembre.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Si, nos entregaron...

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA: Claro, hasta noviembre señor, pero los meses anteriores, es como lo que yo le estoy manifestando el día de hoy, yo sé que usted no es responsable de hacer eso, pero como el día de hoy usted está presidiendo esta Sesión, está haciendo de Alcalde, por favor, nos entregaron diciembre y enero el día de hoy, en la Sesión anterior que solicité, el Alcalde entregó de un mes, pero los meses anteriores, y todo este tiempo que he venido solicitando, no es una costumbre de esta gestión entregar, rendir cuentas a este Concejo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Está de febrero. Ok, hoy día vence febrero, en la siguiente Sesión te entregarán febrero. Al día de hoy, estamos al día.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA: Señor, ¿si me permite terminar?, después usted puede, usted es el que preside esta Sesión, usted va a tener.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: ¿Cuál es el pedido Sandra?, ¿qué te entreguen el informe?, hoy día termina febrero, te entregarán febrero a la siguiente Sesión.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA: Señor, señor, si me deja terminar, usted preside esta Sesión, usted preside esta Sesión, me deja terminar y de ahí tiene todo el tiempo del mundo para usted poder dar su versión. Lo que le pido señor es que no esperen que un regidor les solicite lo que por ley ustedes están obligados a dar y lo que les pido señor es que se cumpla, que se cumpla con la ley y no me entregue esto y me diga, ya está ya, qué más quiere, no, que se cumpla con los meses anteriores que no nos han entregado, eso, le estoy diciendo claro y quiero que se entregue los meses anteriores. Gracias.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: OK, se ha entregado de enero a noviembre, faltaba diciembre y enero, se ha entregado el día de hoy diciembre y enero.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA: Usted me va a entregar entonces el cargo de cuándo me han entregado?, ¿cuándo me han entregado?

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Vamos a pedir a Secretaria, si falta algún mes, le digo a Secretaria que lo entreguen y a partir de ahora, todos los meses se le va a entregar de acuerdo a ley como usted lo exige, listo. ¿Algún otro pedido?, no habiendo más pedidos pasamos a la Orden del Día, sírvase tomar la asistencia.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con el quórum de Ley damos inicio a la Estación de Orden del Día de lectura al primer punto de agenda señor Secretario.

PUNTO UNO: APROBACION DE DONACIÓN DE MATERIALES POR LA EMPRESA GRUPO LAR DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.C., A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con la venia del Concejo, vamos a ceder el uso de la palabra al señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal, para que nos haga lectura de esta carta de donación, nos explique de que se trata y luego le vamos a dar dos minutos para que nos cuente cómo va el tema de restaurantes saludables.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Estamos avanzando, por favor cuando la Fiscal informe que va a ser un trabajo de sanidad, si pudieras hacerle llegar por favor al Presidente de la Comisión de Comercialización y a la Presidenta de Medio Ambiente, que sepan las fechas, porque ellos quieren acompañarte a la fiscalización, por favor.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Listo, a ver, vamos sobre LAR, cuéntanos a ver, de que trata esto.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: La donación es por S/200,000, a la Municipalidad le significa cero costos y la empresa lo trae aquí, según el cronograma.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Esto significa, esto es para asfaltar vías.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Este cronograma coincide con el cronograma presentado por el Ingeniero de Obras Públicas para asfaltar las más deterioradas.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Está bien, entonces señores regidores, lo que estamos aprobando, si puedes dar lectura a la carta Manuel.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Emulsión es lo que acompaña esta.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ya.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Manuel, este documento tiene informe de logística ¿no?

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ok, entonces nos están donando 410 m³ de asfalto con su respectiva emulsión, lamentablemente no sabría decir cuantas cuadras, pero bueno necesitamos de este asfalto y si bien es donado con un valor de S/200,000, nada más me queda pedirle vía Secretaria, hacerle una carta de agradecimiento con la firma del Alcalde, si el Concejo tiene a bien aprobar esta donación.

¿Algún debate?, ¿algún comentario al respecto?, yo creo que deberíamos hacerle llegar una carta de agradecimiento a la empresa LAR por esta donación y hacerle llegar también como regidores y veamos algunas vías que necesiten como una sugerencia, como una sugerencia para una vía que veamos que necesita de reparación, hacerle llegar al Alcalde como sugerencia para ser aprovechado este asfalto, que incrementará también, la bolsa de percepción, el presupuesto participativo se ha ganado una cantidad de medio millón de soles en asfalto también ¿no?, en asfalto también, esto va a sumar a ese medio millón de soles aprobado por el presupuesto participativo para el asfaltado de calles, que tanta falta nos hace. Los regidores que estén de acuerdo con la donación, háganlo saber con la señal conocida.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA: Quería intervenir, como no ha pedido que intervenga.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Si, pedí debate.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA: Si, como no ha llamado usted al debate, de frente a la votación; quería hacer algunas preguntas. Quisiera preguntar si como no hay mayor información acerca de esta empresa y como siempre digo, ahora con todos los problemas que hay, hay que saber ¿quién es esa persona?, ¿por qué nos está donando?, y acá en el documento que nos han enviado no dice, no dice nada, y yo como autoridad, como vecina del distrito y como integrante de la Comisión de Obras, sé que estas inmobiliarias tienen muchos problemas con los vecinos acá en el distrito, entonces, quisiera saber dónde están, ¿dónde están haciendo sus construcciones esta empresa?, ¿si tienen propiedades acá en nuestro distrito?, que se me informe por favor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: ¿Tienes algún conocimiento Manuel?

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ya, entonces esta es una empresa que basado su...

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA: O sea no ha hecho, perdón, si me permite señor Presidente, por su intermedio, quisiera preguntarle al señor funcionario, esta empresa que nos va a donar, que es tan buena gente, en donarnos esta cantidad, no tiene ninguna propiedad en el distrito, es más, recién, por lo que acabo de entender, ¿acaba de comprar una propiedad que recién va a empezar a construir?

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA: No tiene ninguna propiedad en el distrito.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA: No tiene ninguna propiedad en el distrito.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA: ¿Es la única?

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Igual, sería importante tener una ficha del acta.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ RAMÍREZ: Sí pues, efectivamente, uno dada toda la coyuntura que vivimos, ¿de dónde viene?, ¿de dónde provienen los ingresos y por qué se dona?, acaba de manifestar el señor Manuel Espinoza de que no hay una ficha registral, no sabemos si más allá de la compra que está en la avenida Panamá, esta empresa tiene más mobiliarias y sabemos y muchos de nosotros hemos escuchado, de que hay muchas denuncias por la cantidad de inmobiliarias que, al frente de mi casa por ejemplo hay una dé, ya va para los doce pisos y no tiene licencia, estoy recabando la información necesaria para poder hacer la denuncia respectiva o en todo caso solicitar la información, en todo caso, aquí, acaba de manifestar señor, con esto vamos a poder hacer tales obras, que no se diga que porque, supongamos que no votamos a favor, o sea, siempre la mayoría aplastante, acá siempre va a salir airosa, pero que no se diga que porque esa obra si es necesaria, ese material seguramente va a ser bien usado, yo creo que la Municipalidad de Surquillo, con los más de 40 millones que recauda anualmente, si tiene, tiene la posibilidad y más que hay acceso a créditos como siempre lo manifiestan, tenemos, la municipalidad tiene todas las facilidades y tiene la economía como para hacer con su propio recurso todo lo que no se ha venido haciendo durante estos siete años de pistas y veredas en la zona del cercado. Y bueno, no imagino, no hay mayor información. Y para mi dada muchas cosas que ya me generan desconfianza, nadie viene a darle gratis, a ser generoso a cambio de nada, eso era algo que quería plantear.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: OK, quiero entender entonces...

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA HONORATA RAMÍREZ RAMÍREZ: La ficha registral sería bueno.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Voy a tratar de entender, los regidores que no estén de acuerdo con una donación pueden expresarlo, pueden tener mil, si está bien, no te preocupes Melania, ser mayoría o minoría, eso no tiene absolutamente nada que hacer, tu voto es a conciencia, has expuesto tus motivos, con 42 millones se puede comprar asfalto, yo no voy a recibir asfalto porque lo puedo comprar, no me parece un sustento adecuado, menos una justificación, porque tampoco recibiré entonces una donación de juegos infantiles o una donación de maquinaria, porque yo podría comprármelo, pero estoy de acuerdo con lo que tú dices que nadie sabe, te genera suspicacias, está bien, estoy de acuerdo, pero los regidores son libres de opinar, y en mi caso puntual, yo sí voy a votar a favor, porque así sea un alfiler, así sea 400, si nos van a regalar en beneficio de vecinos, en beneficio de nuestras pistas, y así tenga los millones que tenga, en verdad, yo creo que no sé, no lo podría hacer, pero ok, cada uno es libre de opinar, está muy bien, lo que sí quiero es que nos quitemos ese concepto de la mayoría aplastante de la minoría, eso no existe, es una opinión personal.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA HONORATA RAMÍREZ RAMÍREZ: Es mi opinión y se respeta.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Está bien, sí, claro que sí.

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES BUSTAMANTE: Los que vivimos en el cercado, los que hemos nacido acá, sabemos en dónde estamos, 40 millones, claro al año, y creo que pagamos una deuda mensual de 4 millones, sale más de 50 millones, y una donación que nos venga ahorita, en este momento, para arreglar San Agustín o González Prada o Huáscar que está en deterioro, bienvenido, honestamente bienvenido. En la situación a la que estamos actualmente, que los vecinos no pagan los arbitrios y no tenemos ni siquiera para pagar al personal y que venga esta donación, para mejorar siquiera un poco, ahora que empiezan las clases, las pistas, mi voto, mi voto es a favor definitivamente.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA CHAVEZ: Nadie está en contra de una donación, bienvenida la donación, obvio, pero últimamente, donaciones, convenios, están pasando de frente al pleno, cuando podría haber un filtro que es la comisión, en la comisión podemos investigar todo, y ya pasado, ya masticado pasarlo al pleno, eso yo creo que es el miedo, el temor de algunos miembros del Concejo ¿no?, entonces, yo creo que si esto pasaría por comisión, podríamos investigar mejor y podríamos ya con toda tranquilidad, votarlo.

DEL SEÑOR REGIDOR HERNAN HUANNEY BAZAN: Bueno, regidores buenas tardes, vecinos, nos ha llegado acá a Concejo una donación de asfalto ¿no?, como a veces yo paro por Pedro Ruíz con Salaverry, ahí siempre ha sido abandonado hace con más de 20 a 30 años, yo quisiera, si se pudiera arreglar las calles que está en Pedro Ruíz, a buena hora, mi voto será a favor señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias.

DEL SEÑOR REGIDOR HERNAN HUANNEY BAZAN: El mantenimiento de las calles en Pedro Ruíz con Salaverry.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Voy a anotar para ver si está dentro del plan. Para terminar.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con tranquilidad saca la ficha, bueno, vamos a votar, no hay más comentarios.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Señor Presidente, como bien dijo la regidora Galarza, creo que los que tenemos sentido común, sabemos que no se puede oponer a una donación, más aún cuando el distrito lo necesita, pero quiero recordarles señor Presidente, que este es un cuerpo colegiado, que merece respeto, acá los que levantan la mano no son los funcionarios, los que emitimos nuestro voto con responsabilidad, porque después nosotros tenemos que rendir cuentas, somos nosotros los regidores y a mi señor, a mí particularmente, porque cada voto es solidario y es responsable, entonces, yo señor, yo, si yo veo que me envían esto para aprobar una donación de 5/200,000, entonces, yo necesito investigar, porque si alguien viene y me quiere regalar a mí algo, sabes que, te voy a regalar algo, ¿pero a cuenta de qué me vas a regalar?, ¿quién eres tú?, tengo que investigar, si alguien me va a regalar mañana un carro, ¿por qué me quiere regalar el carro?, ¿quién eres tú?, tengo que investigar sus antecedentes y creo que eso es natural en cualquier ser humano señor, no es egoísmo, no es que seamos malos, pero creo que cuando uno es responsable, cuando uno es responsable, tiene que averiguar, si mañana viene un narcotraficante y le quiere regalar a usted un carro, usted tiene que averiguarlo, porque mañana después viene las denuncias y usted no sabía que esta era plata que venía de otro lugar, entonces, quiero que entienda señor, este es un Concejo democrático, yo creo que acá las personas, seguramente algunos votarán en favor, otros en contra, yo señor, si ustedes se comprometen, de repente, para una Sesión extraordinaria, mañana, pasado, el domingo y me traen la documentación, que me va a mí, como ayer le manifestaba, con lo del, ¿cómo se llama?, con regularizar un nicho que fue donado en el año 89 y que ahora yo como Regidora tengo que emitir mi voto, yo no estoy en



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

contra de hacer eso señor, pero lo único que le pido es que me traigan un sustento legal, que me digan que yo, que esto de acá que estoy haciendo como autoridad, está bien, es lo único que pedimos señor, jamás, jamás vamos a estar en contra, jamás, jamás vamos a estar en contra del desarrollo del distrito, si viene esta persona y nos quiere donar 5/200,000, yo mañana voy, lo aplaudo, le doy muchos besos y le digo que lo quiero, porque eso va hacer, pero quiero saber quién es esa persona que me está regalando, si tiene sus antecedentes de, o sea, si nos mandan esto y no sé quién es, entonces, quiero que comprenda usted que obviamente tenemos nuestras dudas, muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ok, el documento tiene adjuntado el informe del Subgerente de Logística y Maestranza, estoy seguro que ha hecho las investigaciones adecuadas para mandarlo a Concejo, acá hay un cronograma y también tiene el informe de la Gerenta, del Subgerente de Logística, tiene un informe legal también, por lo que entiendo.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Señor, si usted me permite, en el informe legal, es obvio que el Concejo, que el Concejo Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Sandra, estoy hablando yo, estoy hablando yo.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Es que usted acaba de manifestar que hay informe legal...

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Hay informe legal de César Picciotti, del Procurador Jurídico, tiene informe del Gerente de Administración.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Claro, señor, me permite unos minutos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Nos está regalando. Déjeme terminar Sandra. Nos están regalando (...), nos están regalando un asfalto, vamos a votar, si estamos a favor o en contra. Ok, si quieren más información habría que pedirla, estoy de acuerdo, pero tiene un informe legal, tiene un informe de logística, tiene un informe de administración.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Señor, si me permite solamente para aclarar, para aclararlo del informe legal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Sandra tienes un minuto.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Obvio que el informe legal va a tener que decir que es procedente, porque la ley indica que el Concejo Municipal es el único que puede aprobar una donación, no lo va a probar el Gerente Municipal, no lo va a aprobar el Secretario General, lo aprueba el Concejo Municipal y eso es lo que dice el informe y eso me lo sé señor, obviamente porque yo leo mi Ley Orgánica de Municipalidades.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ok, no creo, ya gracias, ok, gracias.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Leo y sé que me corresponde a mí como integrante del Concejo Municipal, no me diga que, o sea, el señor dice, perdón señor, déjeme terminar, déjeme terminar, no trate de confundir usted porque hay un informe del gerente legal, que siempre dice, es mi opinión favorable, claro, porque al Concejo le corresponde hacer eso, es obvio que su opinión va a ser favorable porque es parte del Concejo Municipal aprobar las donaciones, pero lo que yo pido, creo que he sido muy clara, es lo que he manifestado en mi intervención, muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias, no creo que el Asesor Legal de la Municipalidad, ni la Gerente Financiera, ni el Gerente Municipal no hayan tomado la precaución, que acá no estamos hablando de narcotráfico.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Nunca la toman señor porque nunca, nunca, nunca.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Sandra, no te he interrumpido, pido que no me interrumpas por favor, Sandra, por favor, no te he interrumpido, no me interrumpas.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Nunca lo toman.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ok, es tu opinión. Sandra por favor.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: No se moleste.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Está bien Sandra, pero no me interrumpas, ten un poquito de respeto a quien está dirigiendo. Ya te he dicho un minuto, tu minuto. Déjame por favor terminar.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Tranquílcese.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: OK, me tranquilizo Sandra.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Usted no permite que yo exprese.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Sandra, por favor, guarda silencio.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: No señor, estoy dando mi opinión.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Listo, muchas gracias señores regidores vamos a la votación por favor, los regidores que estén de acuerdo con aprobar **APROBACION DE DONACIÓN DE MATERIALES POR LA EMPRESA GRUPO LAR QUE NOS TRAE 410 m³ DE ASFALTO Y EMULSIONES EN BENEFICIO DE LOS VECINOS DE SURQUILLO**, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: ; EN CONTRA: ; ABSTENCIONES; aprobado por **UNANIMIDAD**. El siguiente punto de agenda señor Secretario.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Ve, se aprobó, no sé por qué se molesta tanto.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Sandra por favor, cuestión de orden, habla cuando se te dé la palabra.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: No se moleste señor, usted habla porque está dirigiendo, pero cuando usted interrumpe en todas las sesiones de concejo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Sandra por favor, es una cuestión de orden, por favor Sandra.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: No señor, no, yo voy a decir lo que yo siento.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Un poco de respeto al Concejo y a los vecinos.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: No le estoy faltando el respeto.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Vas a hablar cuando te den la palabra, como lo hacemos todos, muchas gracias.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: No, le están faltando el respeto.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: El siguiente punto de agenda lo vamos a pasar, lo vamos a pasar.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: No se altere, tranquilícese.

PUNTO DOS: APROBACION DEL PROYECTO DE CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA EMPRESA HAGROY ELECTRONIC SAC Y LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Me informa el Gerente Municipal que no ha llegado la persona que iba a hacer esta exposición, le vamos a pasar a la siguiente Sesión para, que esta persona venga ya a la exposición adecuada de este proyecto. Aprovecharemos también para darle el material al Presidente de la Comisión de Seguridad, para que lo revise y nos haga llegar sus observaciones, junto con su cuerpo colegiado, siguiente punto por favor.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA HONORATA RAMÍREZ RAMÍREZ: Señor Presidente...

No habiendo más puntos señores Regidores, se agradece por su presencia. **DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ,** finalizo la Sesión de Concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
JOSE LUIS HUAMANI GONZALEZ
ALCALDE